Consejería de Agricultura, Ganadería
Y Desarrollo Sostenible

Dirección General de
Agricultura y Ganadería

Avda. Luis Ramallo, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 23 41

JUNTA DE EXTREMADURA

AMPLIACIÓN FECHA DE SIEMBRA 2026

Debido a las precipitaciones registradas en Extremadura durante el invierno y primavera 2026 ha sido necesario retrasar las labores necesarias para el cultivo del arroz.

Por esta circunstancia es recomendable ampliar la fecha de siembra que se establecen en la Norma Técnica de Producción Integrada de Arroz.

Durante la Campaña de arroz de 2026 se amplía la fecha de siembra hasta el 20 de junio de 2026.

Mérida, a 29 de mayo de 2026

COMISIÓN TÉCNICA DE LA NORMA TÉCNICA ESPECÍFICA DE PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ARROZ